



ACTA N° 2

CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONSISTENTE EN LA PLANIFICACIÓN, COMPRA Y EVALUACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONALES, PARA PROMOCIONAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE 2018-2019

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día 02/05/2018, en el salón de actos del edificio CCT, sito en Avda. Juana Jugán, 2, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del Instituto de Turismo de la Región de Murcia, que se indican a continuación:

Presidente:	D. Julio Alberto Vizquete Cano
Interventor:	D. Juan Pedro Marín Fernández
Vocal asesor jurídico suplente:	D ^a . Pilar Sabater Sánchez
Vocal:	D ^a Carmen Reverte Marín
Vocal:	D. Manuel Aroca Berengüi
Secretario	D. Juan Leopoldo González Paños.

Todos ellos convocados por el Sr. Presidente de la mesa en tiempo y forma, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Mesa.
- 2.- Valoración de la documentación presentada por las empresas CYMA COMUNICACIÓN Y MARKETING, SL y 4UXL, SL.
- 3.- Apertura del acto público.
- 4.- Apertura de los sobres "B" de los licitadores.
- 5.- Clausura del acto público.
- 6.- Nombramiento, si procede, de la Comisión Técnica de Valoración, que emitirá el correspondiente informe técnico de valoración.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Aprobación del acta de la sesión.



1.- Constitución de la Mesa.

Según consta en los párrafos anteriores, asisten los miembros titulares indicados, excusando su asistencia D. Rafael Higuera Ruiz –vocal jurídico titular- siendo suplido por D^a. Pilar Sabater Sánchez.

La mesa por tanto se declara válidamente constituida para la adopción de acuerdos.

Con esto se da cumplimiento al punto primero del orden del día.

2.- Valoración de la documentación presentada por las empresas CYMA COMUNICACIÓN Y MARKETING, SL y 4UXL, SL.

Seguidamente, por el Secretario se da lectura a la documentación recibida relativa las empresas indicadas, la cual una vez examinada por la mesa se considera que subsana las deficiencias leves observadas, por lo que la mesa declara que ambas empresas continúan en el procedimiento.

Con esto se da cumplimiento al punto segundo del orden del día.

3.- Apertura del acto público.

A continuación, por el Presidente, se declara abierto el acto público de apertura de sobres “B”, al cual asiste D. Javier Franco Román, con dni 34807696W, en representación de la empresa “PORTAVOZ COMUNICACIONES INTEGRADAS, SL”.

En la pantalla se visualiza el anuncio de licitación, y por el Presidente se da lectura al certificado de ofertas recibidas.

Una vez concluida la misma se invita al Sr. Franco Román a que compruebe la coincidencia entre lo indicado en el certificado leído y los sobres que están sobre la mesa, así como la integridad de los mismos, el cual declina.

Por el Secretario, se informa que hay un sobre, correspondiente a la empresa OPTIMIZED PLANNING AND STRATEGY, SL, el cual no indica el lote al que concurre, la mesa acuerda proceder primero a la apertura de los sobres de los sobres que sí tienen indicado el lote y posteriormente se abrirá este sobre y se incorporará al grupo del lote que corresponda, de todo ello se le informa al Sr. Franco Román.

Con esto concluye el punto tercero del orden del día.



4.- Apertura de los sobres “B” de los licitadores.

A continuación, se procede a la apertura de los 47 sobres –más el de la empresa antes indicada– lo que hace un total de 48 sobres, y se revisa someramente la documentación contenida en ellos, encontrándose correcta.

Seguidamente, por el Secretario se invita al Sr. Franco Román a que exprese cuantas dudas, observaciones, petición de aclaraciones, precisiones o cualquier extremo que considere oportuno, el cual declina.

Con esto concluye el punto cuarto del orden del día.

5- Clausura del acto público.

A continuación, por el Sr. Presidente se declara concluido el acto público, y el Sr. Franco Román abandona el salón de actos, continuando la sesión a puerta cerrada.

Con esto se da cumplimiento al punto quinto del orden del día.

6.- Nombramiento, si procede, de la Comisión Técnica de Valoración, que emitirá el correspondiente informe técnico de valoración.

Una vez concluido el acto público, y ante la complejidad de la documentación a analizar y valorar, por el Secretario se propone el nombramiento de una comisión técnica.

Tras un intercambio de opiniones, por unanimidad, se propone la siguiente Comisión:

Presidente:	D. Kristian Kamplade. Director de la oficina de promoción.
Vocal:	D ^a . Violeta Pérez Fructuoso. Jefe de Área de Comunicación.
Vocal:	D ^a . María Cerezo Valverde. Técnico de Área de Comunicación
Vocal:	D. José Carlos Brugarolas Molla Bauzá. Técnico de Área de Comunicación.

La mesa acuerda conceder un plazo de diez días hábiles la Comisión, para la remisión del correspondiente informe, que incluirá una propuesta de valoración de la documentación con arreglo a los criterios expresados en el pliego de cláusulas administrativas que rige este procedimiento de contratación.

Con esto concluye el punto sexto del orden del día.



7.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Con esto concluye el punto séptimo del orden del día.

8.- Aprobación del acta de la sesión.

Tras un breve receso, para la elaboración del acta, esta es leída por el Secretario de la mesa y aprobada por unanimidad.

Con esto concluye el punto octavo del orden del día.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 11:45 del día de la fecha, por el Presidente se levanta la sesión. Lo que a los efectos oportunos, suscribe el Secretario con el Vº Bª del Presidente, acompañándose además la firma del resto de miembros de la mesa.

Vº Bª EL PRESIDENTE

Julio Alberto Vizuete Cano

EL INTERVENTOR,

Juan Pedro Marín Fernández.

VOCAL

Carmen Reverte Marín.

EL SECRETARIO,

Juan Leopoldo González Paños

LA ASESORA JURÍDICA SUPLENTE,

Pilar Sabater Sánchez.

VOCAL,

Manuel Aroca Berengüi.